MUNICIPIO DE GONZALEZ

TAMAULIPAS

ADMINISTRACION 2024-2027

DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo mostrar de manera clara y sencilla a la población del municipio de González Tamaulipas, sobre que es la ley de ingresos, el presupuesto de egresos y dar a conocer los recursos que se estima se obtendrán y por consiguiente se realicen los gastos necesarios para cubrir los servicios públicos municipales con eficiencia y eficacia para el ejercicio 2026.

CONTENIDO

¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?

La ley de Ingresos del Municipio de González, Tamaulipas; es el instrumento jurídico que otorga facultades para recaudar los ingresos a que Constitucionalmente tiene derecho a percibir, en ella se establecen, de manera clara y precisa, los diversos conceptos que representan ingresos para el Municipio y las cantidades que se estima que percibirá el Ayuntamiento por cada uno de esos conceptos, en el ejercicio fiscal correspondiente.

Origen de los Ingresos

MUNICIPIO DE GONZÁLEZ, TAMAULIPAS		
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026		Ingreso Estimado
	Total	220,489,635.00
1	Impuestos	7,250,000.00
1.1	Impuestos Sobre los Ingresos	50,000.00
1.1.1	Impuesto sobre los espectáculos	50,000.00
1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio	4,100,000.00
1.2.1	Impuesto sobre la Propiedad Urbana	2,450,000.00
1.2.2	Impuesto sobre la Propiedad Rústica	1,650,000.00
1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	500,000.00
1.3.1	Impuesto sobre adquisición de Inmuebles	500,000.00
1.4	Impuestos al Comercio Exterior	-
1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	-
1.6	Impuestos Ecológicos	-
1.7	Accesorios de Impuestos	600,000.00
1.7.1	Recargos	500,000.00
1.7.2	Gastos de ejecución y cobranza	100,000.00
1.8	Otros Impuestos	-
1.9	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	2,000,000.00
1.9.1	Rezago Impuesto Predial Urbano	1,800,000.00
1.9.2	Rezago Impuesto Predial Rústico	200,000.00
2	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-
3	Contribuciones de Mejoras	-
4	Derechos	1,932,000.00
4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	62,000.00
4.1.1	Vehículos de alquiler y uso de la vía pública	-
4.1.2	Uso de la vía pública por comerciantes	20,000.00
4.1.3	Maniobras de carga y descarga en la vía pública	42,000.00
4.2	Derechos a los Hidrocarburos (Derogado)	-
4.3	Derechos por Prestación de Servicios	1,725,000.00
4.3.1	Expedición de Certificados	25,000.00
4.3.2	Manifiestos de Propiedad Urbana y Rústica	150,000.00
4.3.3	Gestión Administrativa para obtención de Pasaportes	-
4.3.4	Expedición de permiso eventual de alcoholes	15,000.00
4.3.5	Expedición de constancia de aptitud para manejo	-
4.3.6	Expedición de certificados de predial	10,000.00
4.3.7	Certificación de estado de cuenta por concepto de impuestos y derechos	-
4.3.8	Expedición de avalúos periciales	105,000.00
4.3.9	Certificación de conscriptos	-
4.3.10	Expedición de certificación de dependencia económica	1,000.00

4.3.11	Carta de No antecedentes por faltas administrativas al Bando de Policía y Buen Gobierno	4,000.00
4.3.12	Búsqueda y cotejo de documentos, permisos, dictámenes y constancias	560,000.00
4.3.13	Copias Simples	-
4.3.14	Dispensa de edad para contraer matrimonio	-
4.3.15	Carta de anuencia para empresas de seguridad privada	12,000.00
4.3.16	Certificaciones de catastro	5,000.00
4.3.17	Permiso para circular sin placas	-
4.3.18	Expedición de permisos para maniobras de carga y descarga	20,000.00
4.3.19	Constancias	18,000.00
4.3.20	Legalización y ratificación de firmas	-
4.3.21	Planificación, urbanización y pavimentación	105,000.00
4.3.22	Servicios de panteones	260,000.00
4.3.23	Servicios de rastro	10,000.00
4.3.24	Servicios de limpieza, recolección, y recepción de residuos sólidos	10,000.00
4.3.25	Limpieza de predios baldíos	5,000.00
4.3.26	Servicios de materia ambiental	-
4.3.27	Licencias, permisos y autorizaciones de anuncios de publicidad	160,000.00
4.3.28	Cuotas y servicios de tránsito y vialidad	245,000.00
4.3.29	Servicios de asistencia y salud pública	5,000.00
4.4	Otros Derechos	145,000.00
4.4.1	Servicios de gestión ambiental	50,000.00
4.4.2	Expedición de licencias de funcionamiento y de operación para	-
4.4.3	Servicios de protección civil	70,000.00
4.4.4	Expedición de constancias y licencias diversas	25,000.00
4.5	Accesorios de Derechos	20,800.00
4.5.1	Recargos de Derechos	20,800.00
4.6	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-
5	Productos	7,000.00
5.1	Productos	7,000.00
5.1.1	Otros Productos	-
5.1.2	Rendimiento o Intereses	7,000.00
5.2	Productos de Capital (Derogado)	-
5.9	Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	-
6	Aprovechamientos	25,000.00
6.1	Aprovechamientos	25,000.00
6.1.1	Multas	10,000.00
6.1.2	Indemnizaciones	5,000.00
6.1.3	Aprovechamientos provenientes de Obras Publicas	5,000.00
6.1.4	Otros Aprovechamientos	5,000.00
6.2	Aprovechamiento Patrimoniales	-
6.3	Accesorios de Aprovechamientos	-
6.3.1	Accesorios de Aprovechamientos	-
6.4	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-
7	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	-

7.1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	-
7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	-
7.3	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	-
7.4	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-
7.5	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-
7.6	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-
7.7	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-
7.8	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	-
7.9	Otros Ingresos	-

(Doscientos veinte millones cuatrocientos ochenta y nueve mil seiscientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.)

¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?

El presupuesto de egresos especifica el monto y destino de los recursos económicos que el ayuntamiento requiere durante un ejercicio fiscal, es decir, un año, para obtener los resultados comprometidos y demandados por la sociedad.

¿En qué se gasta?

CAPÍTULO II
DE LA INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO

Artículo 4. El Presupuesto de Egresos del Municipio de González, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2026 comprende una estimación de $ 220,489,635.00 (Doscientos veinte millones cuatrocientos ochenta y nueve mil seiscientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) y tendrá la siguiente distribución:

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	$ 40,260,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	$ 29,503,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	$ 46,261,738.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$ 9,760,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$ 9,204,897.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	$ 80,000,000.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	$ 5,500,000.00
	SUMA	220,489,635

¿Para qué se gasta?

IV. Clasificación por Tipo de Gasto:

MUNICIPIO DE GONZALEZ, TAMAULIPAS PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO	IMPORTE
TOTAL	**$ 220,489,635.00**
GASTO CORRIENTE	$ 125,634,738.00
GASTO DE CAPITAL	$ 89,204,897.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	$ 5,500,000.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	$ 150,000.00
PARTICIPACIONES	$ -

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

La ciudadanía Puede vigilar que los recursos sean aplicados correctamente en las obras y acciones que se les brinda, así como no permitir anomalías por parte de los servidores públicos.